

INVERSIONS EGERIA SICAV SA (EN LIQUIDACIÓN)

Por acuerdo del Liquidador, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 10 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas, en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n y en segunda convocatoria el día 11 de septiembre de 2018, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Liquidación de la Sociedad. Aprobación del balance final de liquidación y de las cuotas de liquidación que, en su caso, correspondan a los señores accionistas.

Segundo.- Extinción de la Sociedad.

Tercero.- Exámen y aprobación, en su caso, de la gestión y operaciones realizadas por el liquidador.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

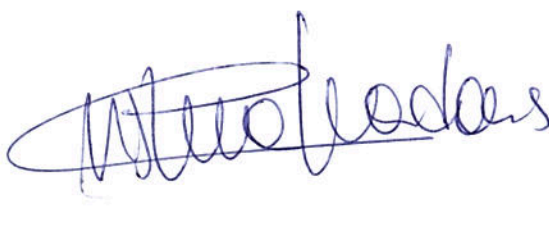
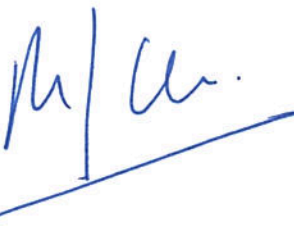
Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe sobre las operaciones de liquidación, el balance final y el proyecto de división entre los socios del activo resultante; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 23 de julio de 2018

El Liquidador

Don Pau Guardans Cambo



INVERSIONS EGERIA SICAV SA (EN LIQUIDACIÓN)

Por acuerdo del Liquidador, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria el día 10 de septiembre de 2018, a las 10:00 horas, en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n y en segunda convocatoria el día 11 de septiembre de 2018, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Liquidación de la Sociedad. Aprobación del balance final de liquidación y de las cuotas de liquidación que, en su caso, correspondan a los señores accionistas.

Segundo.- Extinción de la Sociedad.

Tercero.- Exámen y aprobación, en su caso, de la gestión y operaciones realizadas por el liquidador.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe sobre las operaciones de liquidación, el balance final y el proyecto de división entre los socios del activo resultante; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 23 de julio de 2018

El Liquidador

Don Pau Guardans Cambo

